



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "VIRGEN DEL ESPINO"

C/ Pintor Velázquez, 21. Tlf. 926-636449

Código del centro: 13001996



PLAN DE LECTURA 2024-2025

1.- INTRODUCCIÓN	2
- 1.1.- MARCO NORMATIVO	2
- 1.2.- JUSTIFICACIÓN DE NUESTRO PLAN DE LECTURA DE CENTRO	3
- 1.3.- COMISIÓN DEL PLC.....	5
2.- CONTEXTUALIZACIÓN. DIAGNÓSTICO	6
- 2.1.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
- 2.2.- DIAGNÓSTICO	8
3.- OBJETIVOS. ACTUACIONES Y RECURSOS	14
- 3.1.- OBJETIVOS GENERALES	14
- 3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTUACIONES Y RECURSOS	15
4.- MEDIDAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	22
5.- PLAN DE DIFUSIÓN	23
6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	24

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- MARCO NORMATIVO

-Orden del 28 de febrero de 2005 por la que se convocaban proyectos para la realización e implantación del Plan de Lectura en los centros docentes de titularidad pública de la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

-La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación; en el artículo 157.1b), establece que las administraciones pongan en marcha planes de fomento de la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado. Y en su artículo 113.3, establece que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

-La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

-La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 3.c) la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

-La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación dando una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo en el que se establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

1.2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE NUESTRO CENTRO

Desde la Administración se considera necesario que la enseñanza escolar contribuya a crear lectoras y lectores competentes en la utilización de diversos tipos de textos y formatos en diferentes lenguas; promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de cultura y despertar interés por la lectura como medio de conocimiento y aprendizaje, como entretenimiento y como espacio importante para el ocio que contribuye al desarrollo integral del individuo, con todo lo que ello puede tener de repercusión en el bien colectivo. Es por ello por lo que desde el curso pasado puso en marcha todos los mecanismos necesarios para que los centros se acogieran al Plan de Lectura, entendido éste, no como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, un programa ocasional de animación a la lectura o un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares a cargo del marco escolar, sino que el Proyecto del Plan de Lectura es mucho más ambicioso, integrando todas esas acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, en todas las áreas y en todas las etapas, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales y científicos de forma eficaz.

Por todo esto, el Plan de Lectura tiene como finalidad contribuir a mejorar la práctica de la lectura y la escritura y las competencias en el ámbito lingüístico, desde la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje del profesorado en colaboración con las familias, instituciones y medios de difusión.

Nuestro centro continúa abogando por esta iniciativa porque comparte la filosofía de este plan y su finalidad. Entiende que la lectura debe ser abordada desde todas las áreas, en las lenguas que imparte el centro (inglés y español) y en todos los niveles de enseñanza, desde educación infantil hasta 6º de primaria, desarrollando las competencias básicas relativas a la lectura en un sentido amplio: aprender a leer para llegar a utilizar la lectura como herramienta y la lectura expresiva y comprensiva para que esta se convierta en el vehículo fundamental del conocimiento y del aprendizaje; desarrollar el hábito de leer y el placer de leer; además, el alumnado se convierte, a la vez que lector en autor para expresarse y poder ser leído por el resto de la comunidad, aumentando con ello la motivación. Resaltar la importancia que le damos a la expresión oral; con el lenguaje oral se aprende a hablar, es protagonista en la construcción del lenguaje escrito, y se transforma en un vehículo de intercambio y comunicación permanente.

Atendiendo al artículo 3 de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, nuestro PLC formará parte del proyecto educativo del centro, se recogerá como anexo en la PGA y tendrá las siguientes características:

- Se desarrollará en todas las áreas, materias y ámbitos de educación infantil y primaria
- Será contextualizado con nuestra realidad, será viable y flexible.
- Será compartido con la comunidad educativa.

- Se considerará la biblioteca escolar y las bibliotecas de aula como unos de los recursos principales para el aprendizaje y la investigación, además de potenciar el trabajo colaborativo y creativo.
- Incluirá referentes femeninos, materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.
- Seguirá el principio de igualdad y prevención de la violencia de género.
- Contará con mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que permita su evaluación y mejora.

Nuestro PLC será eje y se llevará a cabo de manera interrelacionada con el PIC con el que se lleva trabajando desde el curso 2019-2020 en el centro y el proyecto STEAM con el que trabajamos desde el curso 2021-2022.

Además, como se indica en el artículo 5 de la citada orden, implicará a toda la comunidad educativa: equipo directivo, profesorado, alumnado, familias, comisión del PLC, CRFP e instituciones municipales.

Por último, señalar que concebimos nuestro plan de lectura como un plan abierto y flexible que irá creciendo a medida que se vaya desarrollando, y esto se llevará a cabo con las aportaciones y la participación de toda la comunidad escolar.

1.3.- COMISIÓN DEL PLC

La persona responsable del equipo directivo: doña Sara Bellido Fernández, directora del centro y miembro del Consejo Escolar.

Por parte del claustro:

La persona coordinadora del PLC y responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar: doña Manuela Muñoz Escudero. Es tutora de 5.º de primaria y miembro del Consejo Escolar.

La persona responsable de la coordinación de transformación digital: doña Casilda Pardilla Condés, pertenece al equipo directivo, es también la especialista en Audición y Lenguaje y la coordinadora del proyecto STEAM en el centro y es miembro del Consejo Escolar.

Como representante de la familia: Encarnación Martín-Valdepeñas Antequera, representante de la AMPA y miembro del Consejo Escolar.

Doña Lola Villalta Rodríguez como miembro responsable de la biblioteca municipal de Membrilla.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN. DIAGNÓSTICO

2.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

Membrilla es una localidad de unos 6.000 habitantes. Durante los últimos años ha perdido población. Además, es mayoritariamente adulta, superando el número de personas mayores de 65 años al de menores de 16. En cuanto a género es mínima la diferencia que hay, unos 50 hombres más que mujeres.

Se trata de un pueblo cuya ocupación mayoritaria se centra en el sector primario y terciario relacionado con el primario (industria transformación), siendo muchas las familias que viven de la agricultura.

Otra parte de la población activa trabaja en el sector servicios, sobre todo en empresas situadas en la propia localidad o en el polígono industrial de la cercana población de Manzanares. En menor número hay también personas que se desplazan a otras localidades para desarrollar su trabajo.

En relación con nuestro centro, hay que destacar que el nivel de bienestar de las familias es medio, hay pocas familias en situación económica problemática. En los últimos años ha aumentado el número de madres que cuentan con un trabajo retribuido, en torno al 75%, existiendo un bajo porcentaje de paro. También se percibe un aumento del nivel de estudio de las familias respecto a

años anteriores. Ahora hay un porcentaje más elevado en el que uno o ambos progenitores tienen estudios medios o superiores.

Las familias tienen una media de uno a dos hijos-hijas. En un porcentaje muy bajo abuelos y abuelas forman parte de la unidad familiar.

En Membrilla hay, además de nuestro centro: una Escuela Infantil, otro CEIP, y un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Hay buena relación entre todos y nos coordinamos siempre que es necesario.

La oferta de actividades de la Universidad Popular de la localidad, del Centro de la Mujer, de la Biblioteca Pública Municipal y de la Casa de la Cultura es muy variada, amplia y cuenta con mucha participación ciudadana. Existe una buena coordinación entre nuestro centro y todas estas instituciones y somos partícipes en todas las actividades que nos proponen.

Cuenta también con un canal de televisión local (Membrilla TV) con el que tenemos buena relación y se hace eco de muchas de las actividades culturales, deportivas, solidarias... que llevamos a cabo.

Respecto a nuestro centro:

Es un colegio de educación infantil y primaria de una sola línea.

El número de alumnos y alumnas es de 188, de los cuales 93 son niñas y 95 niños.

El claustro está compuesto por 18 personas.

El equipo directivo está compuesto por directora, jefa de estudios y secretaria.

En nuestro centro también disponemos de la presencia de un conserje.

Existen aula matinal y comedor en el colegio.

La Asociación de Madres y Padres de alumnos y alumnas, está integrada por 122 familias

Datos de alumnado por clases, para el curso 2024-2025

CURSO	TOTAL	NIÑAS	NIÑOS
Infantil 3 años	18	8	10
Infantil 4 años	22	13	9
Infantil 5 años	17	7	10
1º Primaria	22	11	11
2º Primaria	23	13	10
3º Primaria	20	8	12
4º Primaria	23	11	12
5º Primaria	22	13	9
6º Primaria	21	9	12

2.2.- DIAGNÓSTICO

Aspectos positivos
<p>FORTALEZAS (internas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado del centro trabajó durante el curso pasado con interés en el PLC. - La animación a la lectura es uno de los puntos clave de nuestra actividad escolar. - Trabajamos la biblioteca de aula en todos los ciclos. Este curso lo hacemos a partir de la Biblioteca de Centro. - Hemos realizado un expurgo interesante en las Bibliotecas de aula y en la del centro con el fin de renovar los fondos. - Durante este curso pretendemos conseguir llevar a cabo el Plan de Mejora de la Biblioteca de Centro. - Los proyectos de centro se planifican y programan a partir del PLC, el proyecto STEAM y el PIC. Esto permitirá trabajar en las sesiones de Proyectos, de manera que sea más efectivo. - La mayoría de los profesores que participamos en el proyecto tenemos destino definitivo en el centro. - El claustro es participativo, trabaja en equipo y se siente motivado en continuar con un plan que ayude a mejorar los 5 bloques de contenidos que incluye el PLC. - El alumnado participa con interés y motivación en las actividades que se planifican desde el centro o en las propuestas por otras instituciones.
<p>OPORTUNIDADES (externas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participamos en las actividades que nos propone la biblioteca municipal y que suelen ser muy interesantes. - Hay buena conexión con la biblioteca municipal y podemos acceder a préstamos de libros. - Participamos en las actividades propuestas por la concejalía de cultura (teatro, cine, teatro en inglés...) y en las que nos propone el Centro de la Mujer - La AMPA siempre está dispuesta a colaborar en los planes del centro. Es participativa y nos ofrece ayuda en la medida de sus posibilidades. - Las familias muestran interés por las actividades que se proponen desde el centro y hay un porcentaje alto de participación.

Aspectos negativos
DEBILIDADES (internas)
<ul style="list-style-type: none">- En las sesiones de evaluación se sigue poniendo de manifiesto las dificultades que plantea gran parte del alumnado en la expresión escrita, aunque se sigue notando mejoría en este aspecto respecto a cursos pasados.- Necesidad de actualizar el programa informático de préstamo de la Biblioteca de Centro al Abies WEB
AMENAZAS (externas)
<ul style="list-style-type: none">- Nos vemos sometidos a una sobrecarga de actividades donde tenemos que recopilar y elaborar mucha documentación.- Posible desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo burocrático.- A veces, se puede correr el riesgo de realizar excesivas actividades que desemboquen en un agotamiento para el profesorado y el alumnado, y de esta forma se puede perder el objetivo principal que nos marcamos al iniciar el Proyecto.- Actualizar el programa informático de préstamo de la Biblioteca de Centro al Abies WEB requiere un tiempo ingente del que no disponemos, dada la sobrecarga burocrática de otros proyectos. El hecho de haber hecho un expurgo considerable nos plantea grandes dificultades para actualizar el registro de fondos actuales en el programa de AbiesWeb.

PLANTILLA DE PRÁCTICAS DEL CEIP VIRGEN DEL ESPINO EN TORNO A LA LECTURA

	NIVEL 0	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
LEER PARA APRENDER	ÁREAS		Nos coordinamos para trabajar la lectura y la escritura en actividades que se proponen dentro de los proyectos de centro. Se trabajan actividades de lectura y escritura en todas las áreas y en todos los ciclos.	
BIBLIOTECA		Durante este curso se llevará a cabo el Plan de Mejora de la Biblioteca y se utilizará como lugar de lectura y realización de proyectos y también se utilizarán sus fondos para surtir a las bibliotecas de aula cuando es necesario		
APRENDER PARA LEER	ÁREAS		En el centro se llevan a cabo medidas para mejorar la lectura y la escritura en todas las áreas. En E.I. hay coordinación en las actividades que se llevan a cabo en	

				los proyectos y también se incluye esta coordinación con la maestra de inglés.	
	BIBLIOTECA			Hay un espacio específico (biblioteca de infantil) en el centro para el taller de cuentacuentos en EI	

EL PLACER DE LEER	ÁREAS		<p>En el centro se llevan a cabo muchas actividades en las que la lectura tiene un papel importante. Hay sensibilidad por parte de la comunidad educativa para que el alumnado lea en los tiempos de ocio y como actividad que proporciona diversión y placer. Hacemos uso de la biblioteca de centro y de las bibliotecas de aula.</p> <p>Hay un premio al mejor lector o mejor lectora de cada curso y un premio de escritura. No solo se valora la cantidad sino el avance personal que haya podido alcanzar una persona en lectura o en escritura.</p>	
	BIBLIOTECA		<p>Tanto la biblioteca de infantil con el taller de cuentacuentos y la biblioteca de cada una de las aulas de infantil como las de primaria</p>	<p>Todos los años asisten a la biblioteca municipal el alumnado de educación infantil para hacerse el carnet de la</p>

				<p>funcionan muy bien.</p> <p>El alumnado cambia libros como mínimo una vez a la semana en infantil y en el primer ciclo. En el segundo y tercer ciclo pueden hacerlo una vez a la semana, pero tienen más tiempo puesto que los libros tienen más páginas. También se lleva un registro personal del uso de las bibliotecas.</p>	<p>biblioteca, por lo que se hacen usuarios desde la primera etapa escolar. Hay un gran número de familias que utilizan los fondos de la biblioteca municipal. Tenemos la suerte de tener una biblioteca que organiza muchas actividades.</p>
EL ALUMNO COMO AUTOR	ÁREAS			<p>En las sesiones de evaluación se pone de manifiesto la necesidad de mejorar la expresión escrita. Hay muchas diferencias entre una parte del alumnado con buena expresión escrita (suelen coincidir con mejores resultados académicos) y otra parte del alumnado con serias dificultades</p>	<p>El claustro tiene conciencia del problema e intentamos seguir realizando actividades que ayuden a mejorar en este aspecto.</p>

			en la expresión escrita.		
	BIBLIOTECA		Se llevarán a cabo, a lo largo del curso, actividades de proyectos en Educación Infantil y otras en primaria (libros viajeros, cuentos encadenados, etc) que pasarán a formar parte de los fondos de nuestra biblioteca. Se hacen fichas de lecturas de formatos diferentes de los libros que leen.		
EL LENGUAJE ORAL	ÁREAS		Desde Educación Infantil en las asambleas y en primaria con actividades de exposiciones en grupo o individuales, “ser maestros o maestras”, “hoy es protagonista...”, construir aprendizajes, etc, tratamos de ofrecer actividades que ayuden a mejorar la expresión oral en inglés y en español.		
	BIBLIOTECA		El taller de cuentacuentos de infantil en la biblioteca de		

				<p>infantil es un espacio bueno para que el alumnado no solo escuche, sino que también aprenda a expresar oralmente lo que interpreta o siente.</p> <p>Expresar oralmente lo que les han parecido los libros que leen de las bibliotecas de aula. Dar razones para animar a otras compañeras y a otros compañeros para la lectura de los libros que más les gustan.</p>	
--	--	--	--	---	--

3.- OBJETIVOS

3.1.- GENERALES

- a) Contribuir a desarrollar en todas las personas, con independencia de su edad, las competencias que les permitan acceder a la lectura, practicarla de forma habitual y disfrutar con su uso.
- b) Facilitar el acceso a la lectura como una fuente básica de enriquecimiento personal y de conocimiento.
- c) Potenciar, a través de la lectura comunicativa, el comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.
- d) Impulsar el desarrollo de la Comunidad mediante la mejora de la competencia lectora de los ciudadanos y ciudadanas.
- e) Promover el uso de la biblioteca del centro, bibliotecas de aula y la biblioteca pública como recursos para la adquisición de la lectura, la escritura, la información, el aprendizaje y la cultura.
- f) Estimular todas aquellas actuaciones que permitan abrir los cauces de creación y de comunicación a través del lenguaje oral y escrito.
- g) Continuar con la formación del profesorado del centro en contenidos que tengan relación con el plan de lectura.
- h) Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo del PLC.
- i) Utilizar todos los medios posibles a nuestro alcance para dar a conocer a nivel de centro, familias y localidad, la implantación y desarrollo del PLC.

3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTUACIONES Y RECURSOS

Bloques de contenidos	Objetivos	Actividades	Temporalización Responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a I	Automatizar los procesos perceptivos.	Realizar pruebas de evaluación de discriminación visual y auditiva de letras, sílabas y palabras. - Utilizar listas de palabras de distinta complejidad para leer en voz alta de forma individual o en pequeños grupos a través de la ruta fonológica y la ruta léxica.	-Una vez al trimestre. PT y profesorado A lo largo del curso. Una vez al trimestre. Profesorado	Fichas, listas de palabras, TIC Hojas de registro	Porcentaje del alumnado con dificultades en los procesos perceptivos.
	Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.	- Realizar tareas del programa de "Estrategias de lectura eficaz" - Realizar evaluaciones de lectura (fluidez y entonación) en voz alta de diferentes tipos de textos y en todas las áreas. - Realizar evaluaciones de lectura silenciosa -Incluir actividades para la mejora de la lectura comprensiva en el proyecto de centro para las distintas áreas.	A lo largo del curso. Profesorado Primer trimestre Responsables proyectos: STEAM, PIC y PLC Profesorado	Programa "Competencia lectora." Estrategias de lectura eficaz Hojas de evaluación y registro TIC	Número de veces que se realizan las actividades. Porcentaje del alumnado con fluidez y entonación adecuada
	Fomentar la realización de actividades de comprensión lectora entre el alumnado.	- Posibilidad de incluir actividades de "apadrinamiento de lectores" de los cursos del tercer ciclo a infantil y primer ciclo.	Profesorado y alumnado	Fondos de las bibliotecas. Leemos CLM Currículo y programaciones	Número de actividades incluidas Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.

Lear para aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en las programaciones el tratamiento de la lectura de diferentes tipos de textos (continuos y discontinuos) en todas las áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La maestra responsable de proyectos lleva a cabo actividades de proyectos científicos y tecnológicos donde la lectura de diferentes tipos de textos tiene un papel primordial. <p>Establecer dos sesiones para revisar el material de consulta de las bibliotecas de aula y de los dos espacios STEAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de ciclo con el asesoramiento de EOA, responsable del PIC, Steam, Comisión del PLC y Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Marco legislativo Programaciones del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos elaborados
	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso de la biblioteca de centro y de aula como recurso para el aprendizaje y la investigación. - Incluir actividades que mejoren destrezas y habilidades para acceder a la información desde las aulas virtuales en 5º y 6º y en proyectos científicos en todos los ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar tareas individuales, en pequeño o en gran grupo, en la plataforma Educamos CLM, en las aulas virtuales de 5º y 6º y en todas las áreas, que requieran habilidades para buscar información y seleccionar la relevante. -Trabajos en proyectos. -Promover el funcionamiento de la biblioteca del centro. -Actividades del ámbito científico y artístico en todos los ciclos. 	<ul style="list-style-type: none"> A lo largo de todo el curso Responsables proyecto STEAM, PIC, responsable PLC y coordinadoras de ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos bibliográficos y digitales del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de registro bibliográfico y digital. Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.

El placer de leer	Establecer sinergias con los recursos del entorno para desarrollar actividades que tengan que ver con la lectura.	Coordinación y participación en las actividades que nos proponen desde las distintas instituciones (biblioteca municipal, área de cultura, centro de la mujer, medios de comunicación locales)	A lo largo del curso Instituciones municipales; EOA; profesorado; responsables STEAM, PIC Y PLC; AMPA y familias		
	Fomentar el uso de los recursos que en materia de lectura nos ofrece el centro, la biblioteca y la plataforma Leemos CLM	<ul style="list-style-type: none"> - Consensuar las lecturas que nos sirvan de eje, de manera más adecuada y teniendo en cuenta los distintos niveles, al desarrollo del proyecto que estamos planificando en el centro. - Continuar actividades en infantil que tengan que ver con la animación a la lectura (maletas viajeras, talleres de cuentos, 	(*) En noviembre. Responsable del PLC, responsable STEAM y responsable PIC Profesorado, responsable taller de cuentacuentos de EI.	Fondos de la biblioteca de centro y de las bibliotecas de aula. Fondos de la biblioteca municipal Fondos de bibliotecas particulares (familias) Leemos CLM TIC Aulas virtuales	Registro de actividades llevadas a cabo durante el curso y valoración de las mismas
	Fomentar el uso de los recursos que en materia de lectura nos ofrece el centro, la biblioteca y la plataforma Leemos CLM	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el proyecto que se inició con el PLC de "Juglares del Espino" que se seguiría llevando a cabo algunos miércoles en el mercadillo del Espino y donde se realizarán lecturas breves, monólogos personalizados, textos memorizados... por parte de la comunidad escolar para las personas que quieran acercarse a escuchar. - Consensuar, desde los equipos de ciclo, cómo llevar a cabo, a través del trabajo en diferentes agrupamientos, diversas actividades de comentarios, taller de cuentacuentos, recomendaciones... - Creación de "muros" donde exponer comentarios sobre los libros leídos 	Comisión PLC, profesorado, instituciones y familias Profesorado.	Registro de porcentajes de participación. Registro del grado de satisfacción de las personas implicadas en las actividades.	

	Trabajar metodologías que tengan que ver con el pensamiento creativo y el juicio crítico hacia la lectura			Comunidad educativa. Recopilación de las actividades programadas. Registro de participantes	
El alumnado como autor	<p>Fomentar la producción de textos con distinta intencionalidad a partir de ejemplos y pautas.</p> <p>Fomentar la producción de textos creativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en los proyectos del centro actividades de producción de textos continuos y discontinuos con distinta intencionalidad y en distintos soportes. - Consensuar en las reuniones de ciclo la posibilidad de participar en certámenes, concursos y actividades propuestas desde la biblioteca municipal, AMPA, u otras instituciones, que tengan que ver con la producción de textos, días especiales o de conmemoraciones... <ul style="list-style-type: none"> - "Juglares del Espino" - Promover actividades de escritura creativa. - Realización del "libro viajero" y/o "cuentos continuos" en aquellos cursos que lo estimen oportuno, tanto en infantil como en primaria 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de todo el curso. - Responsables de: STEAM. PLC Y PIC - Profesorado - Responsable de la biblioteca municipal - AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro de actividades. - Plataforma Educamos CLM - TIC - Registros de participantes en las posibles actividades de escritura que puedan surgir a lo largo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos - Valoración de las tareas en las que se apliquen las actividades propuestas. - Grado de satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias.

El lenguaje oral <ul style="list-style-type: none"> - Promover actividades de comunicación oral que favorezcan las relaciones interpersonales y la convivencia. - Elaborar y presentar textos orales en todos los ámbitos educativos y, en inglés y en español, en todas las áreas - Dar difusión mediática al PLC 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando las normas socio-comunicativas y normas de cortesía que se lleven a cabo en todo el centro y se darán a conocer a las familias. - Incluir en las programaciones didácticas actividades que tengan que ver con la oralidad (debates, VTS visual Thinking Strategies, exposiciones, grabaciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, asambleas, narraciones orales, entrevistas, etc.) - Taller de oratoria - Consensuar con la responsable de la biblioteca municipal, en el claustro y Consejo Escolar la posibilidad de retomar el proyecto de “Personas libro” y continuar con los “Juglares del Espino” 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso Coordinadoras de ciclo. - Profesorado - Familias - A lo largo del curso. - EOA, responsables PLC, STEAM, PIC, equipo directivo y profesorado - Comisión PLC, instituciones, profesorado y familias 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento normas socio-comunicativas y de cortesía. - Hojas de registro y evaluación TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las normas de convivencia - Registro de actividades. - Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias
--	--	--	---	---

4.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Para favorecer la educación inclusiva, nuestro PLC incluye las siguientes medidas:

- Ofrecer soportes (digitales, audios, audiolibros, visuales...) y contextos de lecturas variados.
 - Incluir lecturas en otras lenguas cuando en las aulas se cuente con alumnado cuya lengua materna no sea el español.
 - Diversificar las actividades de promoción y animación a la lectura.
 - Diseñar actividades que no impongan barreras discriminatorias ya sean por causas físicas, intelectuales o por características culturales, socioeconómicas, de raza o sexo.
 - Ofrecer la posibilidad y los medios necesarios para participar en las actividades diseñadas a toda la comunidad educativa a la que va dirigida, atendiendo a las posibles diferencias de cada individuo.
 - Diseñar horarios específicos, por parte de la jefatura de estudios, para contar con un mayor número de profesionales (maestros, maestras, ATE, PT, AL) para atender al alumnado con necesidades específicas en las actividades en las que se considere necesario dentro de nuestro PLC.
 - Incluir en nuestro Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar medidas para favorecer la inclusión, eliminando barreras físicas e incluyendo cartelería, material y fondos adaptados a la diversidad.

5.- PLAN DE DIFUSIÓN

Entre los objetivos generales de nuestro PLC figura:

- i) Utilizar todos los medios posibles a nuestro alcance para dar a conocer a nivel de centro, familias y localidad, la implantación y desarrollo del PLC.**

Este objetivo se concretará de la siguiente forma:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Hacer público nuestro PLC y hacer partícipes activos de su implantación y desarrollo a todos los miembros de la comunidad educativa, e instituciones municipales pertinentes.	Publicación de nuestro PLC en la página oficial del centro.	Responsable del PLC Equipo directivo	Primer trimestre Durante todo el curso
Informar de la programación de las actividades propuestas	-Trasladar a las familias, siempre que se considere necesario Y con antelación, el programa de actividades a realizar a través de la plataforma Educamos CLM -Grupo de difusión del colegio -Grupo de difusión AMPA	Responsable del PLC Profesorado Equipo directivo	Todo el curso
Elaborar carteles con el alumnado sobre las actividades realizadas en los proyectos conjuntos del PLC, STEAM Y PIC y en los particulares del PLC	Exposición en el centro de murales y cartelería realizada por el alumnado	Responsables PIC, STEAM, PLC Tutoras	
Solicitar visibilidad a través de la televisión local	Aprovechar el recurso de la TV local para mostrar el desarrollo del PLC	Responsable PLC Equipo directivo	Todo el curso
Difundir a través de otras redes sociales los contenidos y actividades de nuestro plan.	Utilización de redes sociales para mostrar el desarrollo del PLC	Responsable PLC Equipo directivo	Todo el curso

6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El PLC será evaluado, a lo largo del curso, por la persona responsable del mismo, con el asesoramiento de la comisión de PLC y por toda la comunidad educativa: equipo directivo, Claustro, Consejo Escolar, Asociación de madres y padres de alumnos y alumnas. Todas las propuestas de mejora se incluirán en la Memoria final.

Al finalizar el segundo trimestre, realizaremos una evaluación procesual donde se valorarán estos aspectos:

- Desarrollo del PLC e implementación, hasta la fecha.
- Actividades desarrolladas hasta el momento.
- Valoración general por parte del claustro.

Al finalizar el curso, se llevará a cabo la evaluación final en la que tendremos en cuenta estos criterios de evaluación:

- Grado de conocimiento del PLC por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de implantación de las actuaciones contempladas y análisis de las causas en caso de dificultades.
- Funcionalidad de las actuaciones planteadas en el PLC.
- Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el logro de los objetivos generales del PLC.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PLC.
- Evolución y tendencia de la competencia lectora en general en nuestro centro

EVALUACIÓN PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CURSO 2023-2024

Bloque de contenido: APRENDER A LEER	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Automatizar los procesos perceptivos.				
Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.				
Fomentar la realización de actividades de comprensión lectora entre el alumnado.				
Bloque de contenido: LEER PARA APRENDER	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Incluir en las programaciones el tratamiento de la lectura de diferentes tipos de textos (continuos y discontinuos) en todas las áreas.				
Promover el uso de la biblioteca de centro y de aula como recurso para el aprendizaje y la investigación.				
Incluir actividades que mejoren destrezas y habilidades para acceder a la información desde las aulas virtuales en 5º y 6º y en proyectos científicos en todos los ciclos				
Bloque de contenido: EL PLACER DE LEER	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Establecer sinergias con los recursos del entorno para desarrollar actividades que tengan que ver con la lectura.				
Fomentar el uso de los recursos que en materia de lectura nos ofrece el centro, la biblioteca y la plataforma Leemos CLM				
Trabajar metodologías que tengan que ver con el pensamiento creativo y el juicio crítico hacia la lectura				
Bloque de contenido: EL ALUMNADO COMO AUTOR	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Fomentar la producción de textos con distinta intencionalidad a partir de ejemplos y pautas.				
Fomentar la producción de textos creativos.				
Bloque de contenido: El lenguaje oral	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Promover actividades de comunicación oral que favorezcan las relaciones interpersonales y la convivencia.				
Elaborar y presentar textos orales en todos los ámbitos educativos y, en inglés y en español, en todas las áreas				
MEDIDAS DE INCLUSIÓN	Nivel de logro			VALORACIÓN
	1	2	3	

Incluir las medidas de educación inclusiva propuestas en nuestro PLC en todas las actividades propuestas a lo largo del curso y según sean necesarias.				
PLAN DE DIFUSIÓN	Nivel de logro			VALORACIÓN
OBJETIVOS	1	2	3	
Hacer público nuestro PLC y hacer partícipes activos de su implantación y desarrollo a todos los miembros de la comunidad educativa, e instituciones municipales pertinentes.				
Informar de la programación de las actividades propuestas				
Elaborar carteles con el alumnado sobre las actividades realizadas en los proyectos conjuntos del PLC, STEAM Y PIC y en los particulares del PLC				
Solicitar visibilidad a través de la televisión local.				
Difundir a través de otras redes sociales los contenidos y actividades de nuestro plan.				